

## SIN CABEZA

De El Vizcaino de Bilbao:

España es todo corazón, corazón gigante. ¡Dichosa ella, si como tiene el corazón tuviera la cabeza!  
«Aquí tengo el corazón» ha dicho España a sus gobernantes; antes que la menor mancha empañe nuestra honra, la herencia benditísima de cien heroicas generaciones, allá van los raudales de mi sangre generosa.

Lo hemos visto; como siempre ha sucedido. La movilización tan grande como rápida hecha por el general Azcárraga, ha llamado la atención de las naciones. Lo más florido de nuestra juventud, sin la menor contracción en su rostro, sin indicar la más leve señal de contrariedad, alegre, animoso, venciendo con sonrisas y patrióticos cantares el natural dolor de separarse, quizá para siempre, de los seres más queridos, cruzó los revueltos mares y respondiendo a las demandas de la patria, expuso el esforzado pecho a las traidoras balas de los cobardes insurrectos en la insana manigua.

Y los hospitales se atestaban de atacados por el vómito negro y las malignas fiebres; y en los abrasados campos de batalla ó en las aleves emboscadas caían y caían muertos traidoramente por el hierro y por la dinamita de las asesinas negradas; y los supervivientes continuaban su empresa, fieles al deber y al juramento hecho a la bandera; y España enviaba nuevos hijos, y más sangre ha ido dando cuanto más sangre los difíciles momentos exigían. ¡Quiérese más corazón, más heroicidad!

Dadme un puñado de españoles y conquistaré el mundo, dijo Napoleón. Como si hubiera dicho. A una cabeza como la mía, le falta un corazón como el de España.

Y nosotros podemos decir después de contemplar lo ocurrido en Cuba por tanto tiempo y lo últimamente acaecido en las aguas de Manila: Corazones que marchan cantando a la guerra y mueren riéndose de la muerte ¡qué lástima, que inmensa desgracia que tengan por cabeza a políticos responsables que de nada responden! Los esfuerzos generosos del corazón son esterilizados por la imprevisión ó por (pongan los lectores la palabra que más cuadre) de la cabeza!

La prensa de todos los matices hace mucho tiempo, venía previendo lo acontecimientos; todo el mundo pensaba: La escuadra yankee se dirige a Filipinas; preparémonos.

¿Y qué ha sucedido? ¿Qué medidas previsionales se había tomado? ¿Qué elementos de defensa se ha proporcionado a nuestros bravos marinos? ¡Que lo diga la opinión pública, ese oráculo que tanto ha invocado, como infalible, el desgastado y caduco régimen imperante!

Rumores han circulado (de los cuales no respondemos) de haberse recibido despachos particulares refiriendo el combate de Cavite. El combate no duró, según esos rumores, más de 44 minutos. ¡Las municiones, seguramente, no se fueron al fondo del mar con nuestros barcos y nuestros marinos!

Una vez más vemos la grandeza del corazón de los soldados españoles. La cabeza....

Los ingleses, los aliados de los yankees, brindan protección a los chinos en Filipinas. Los chinos renuncian el protectorado.

En cambio, la cabeza de España...!  
¡Qué penoso el pensar ciertas cosas! ¡Pobre España!

A. DE LA C.

## Variedades

### El mes de Mayo

En este mes hermoso Toma la flor sus galas,  
Y el ave entre los cedros Suelta sus nuevas alas;  
Naturá se renueva,  
¡Tú sola, lengua mía,  
No entonas nuevos himnos De amor y de alegría!  
Las oúdas desatadas Al río se deslizan,  
Y al paso los jardines Alegrian y matizan.  
Con ellas, Madre hermosa,  
A ti todos venimos Y tus festivas aras De flores revestimos.  
¡Oh! bienvenido seas  
¡Oh suave! ¡oh Mayo hermoso!  
¡Oh frescas florecillas!  
¡Oh valle deleitoso!  
¡Ah! no: olvidar no puedo Que tus amables flores Reciben de María Sus fúlgidos colores!

(León Tornero, S. J.)

### El Estornudo

La costumbre de saludar ó de deseñar bien a los que estornudan es tan antigua, que se hace mención de ella en la Odisea y en las obras de Aristóteles y Plinio. En el Florilegio griego hay un epigrama ridículo contra un tal Proclo, que al estornudar no decía: «Dios me ayude, Júpiter salva», porque lo largo de su nariz le impedía oír el ruido.

Los romanos tenían este saludo como un deber de la vida civil. Los siameses le daban tal importancia, que al morir creían que las almas debían de comparecer ante un juez, en cuya presencia estornudaban si él les dirigía la palabra. Cuenta el P. Silveira que cuando el rey de Monomotapa estornuda, todos los circunstantes dan gritos desaforados, que repiten los de las piezas inmediatas, extendiéndose luego la gritaría a la calle, y a toda la población.

En algunos pueblos de Oceanía el estornudo del rey es seguido de voces y de un balloteo general de los cortesanos alrededor del rey. Los antiguos tomaban como mal agüero estornudar antes de la comida de la mañana, ó a la izquierda de una persona, y al contrario por bueno, el hacerlo a la derecha. Si algún comensal estornudaba al levantarse de la mesa, era un pronóstico infausto, y para conjurarle, sentábase de nuevo a comer. Refiere San Agustín que si alguno estornudaba al vestirse, metíase otra vez en la cama para alejar cuanto de malo podía temer.

### Demanda Infantil

Oyendo un niño indio al P. Misionero hablar de la gloria de los bienaventurados, pedía con infantil sencillez a su padre que le diese licencia para morir. Como repitiase la demanda un día y otro día, al fin el padre le dijo: «Hijo mío, si esa es la voluntad de Dios, yo te doy la licencia de mi parte.» Entonces muy contento tendiose en la cama el niño, juntó sus manecitas, y sin enfermedad ninguna, quedóse muerto, hermoso como un ángel.

(P. Montoya)

### Chistes

Entre amigos:  
—¿A qué te dedicas ahora?  
—Me gano la vida escribiendo.  
—¿En los periódicos?  
—No; escribiendo a mi padre para pedirle dinero.

—¿Qué tal, don Ramón?  
—Mal, muy mal. Tengo un resfriado que no me deja sosegar ni de noche, ni de día. ¿Qué hace V. cuando está resfriado?  
—¿Yo? Toser.

Entre amigos:  
—Figúrate cuál sería mi disgusto. Ayer, al volver a casa, encuentro a mi hijo, niño de tres años, ocupado en romper mis poesías.  
—¿Pero ya sabe leer esa criatura?

## CABLE Á CUBA

La prensa francesa ha publicado el siguiente aviso, de gran interés en las presentes circunstancias.

### Comunicaciones telegráficas con Cuba

Sabido es que el cable que une la Florida (Cayo Hueso) con la Habana ha sido cortado por el almirante americano Sampson, y recogidos a bordo del buque almirante *New-York* los dos extremos de dicho cable.

Por esta causa, la vía Cayo Hueso de la Compañía Western Unión se ha hecho impracticable, toda vez que el cable se halla en poder del Gobierno americano, el cual fiscaliza cuantos despachos pasan por la misma.

De aquí ha nacido el error de que no quedaba más vía libre para comunicarse con Cuba que la de Halifax-Bermudas.

Importa rectificar semejante equivocación, pues existe otra vía independiente, (Santiago de Cuba) con Haití, y que está en comunicación directa con Brest y Londres.

Es la «Vía P. Q. Haití», por la cual se puede cursar los telegramas con absoluta seguridad.

## LOS TRIGOS Y LAS HARINAS

El dictámen de la comisión del Congreso acerca del proyecto indicado que ya ha sido presentado dice así:

«Artículo 1.º Se aprueban las disposiciones adoptadas por el gobierno en el real decreto del 3 de Marzo último suspendiendo la exacción de los recargos arancelarios establecidos por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre el trigo, las harinas de trigo y los salvados y reducción de los derechos de importación de los dos primeros artículos a 6 y 10 pesetas respectivamente por cada unidad de 100 kilogramos.

«Art. 2.º Se suspende la exacción de los derechos de importación sobre los cereales y sus harinas, y se prohíbe la exportación de trigo, centeno, cebada, maíz y sus harinas y patatas con destino a puertos extranjeros hasta el 15 de Agosto del año corriente.

«Art. 3.º El gobierno podrá suspender la aplicación del artículo anterior cuando la baja de los cambios ú otras circunstancias favorables permitan el restablecimiento de la normalidad comercial para la exportación de dichos artículos sin peligro para el regular abastecimiento de los mercaos consumidores.»

## EL INCIDENTE DEL 'NAMOUNA

En el periódico francés *Le Figaro* encontramos la siguiente relación que transcribimos con el objeto de que algún barco nuestro vea de hacer buena presa en el espléndido yacñt *Namouna*, propiedad del riquísimo yankee Gordan Bennett, director del periódico el *New-York Herald* y uno de los más acérrimos enemigos de España contra la cual ha organizado y pagado expediciones filibusteras, siendo en la actualidad de los primeros en hacer ofrecimientos a Mac-Kinley para los gastos de la guerra.

«Tolon, 30 Abril.—M. Gordan Bennett, el célebre director del *New-York Herald*, uno de los huéspedes más asiduos de la 'Cote d'azur' (Niza), se hallaba ayer, según

cuenta el *Petit Var*, en su magnífico yacñt *Namouna* que izaba la bandera norte-americana en San Rafael, pero al salir del puerto fué visto por una flota española que cruzaba al largo compuesta de dos fragatas acorazadas, dos avisos de vapor y tres torpederos.»

Nos parece que el miedo hizo ver tal flota española al panzudo yankee, y dice luego: «Creyéndose vigilado el *Namouna*, dió la vuelta y se refugió otra vez en San Rafael.»

«¡Ah, valientes! Pero el caso es que el semáforo de la comandancia marítima ha señalado la presencia del *Namouna*,—añade el *Figaro*,—pero ni una palabra de la tal española.

Lo raro del caso es que el propio *New-York Herald* nada diga del grave riesgo que ha corrido su director y propietario, exornando la relación con las ridiculeces de costumbre en los diarios yankees: únicamente publicó el siguiente despacho de Niza:

«El guardia del semáforo de la Juribe avisa que un buque que le parece ser un crucero de guerra español, ha sido visto a 10 millas al largo, y que algunos pescadores de Villafranca también señalan haber visto un buque sospechoso no lejos de la costa.

»Asimismo el guardián de la torre en Cannes indica haber visto un crucero y un torpedero españoles.»

Como se ve, nada se dice de la persecución del *Namouna*, pero de todos modos bueno sería que el gobierno se fijase, y á ser posible, cazase de verdad el magnífico yacñt del caudalado yankee que, por lo visto se recrea aún en las dulzuras de la costa del Mediterráneo, si quiera como pequeña indemnización á los perjuicios causados a nuestra España por la campaña rabiosamente jingoista de su periódico.

(Colaboración de EL ÁNCORA)

## Páginas de la Historia

RINDISE Á LAS ARMAS ESPAÑOLAS LA PLAZA DE PANAZOLA (FLORIDA)  
10 de Mayo de 1781

A consecuencia del favor que Francia prestaba á los rebeldes de las colonias que Inglaterra tenía en el Norte-América, estalló entre ambas naciones una guerra que duró desde 1779 á 1783, en la cual, llevado Carlos III de la amistad que le unía con el soberano francés y de su deseo de recobrar á Menorca y Gibraltar, que se hallaban en poder de los ingleses, tomó parte España para ayudar á sus vecinos de allende los Pirineos.

En tanto que el bravo y experto D. Antonio Barceló, por mar, y D. Martín Álvarez de Sotomayor, por tierra, asediaban á Gibraltar, en las Américas se luchaba duramente, contándose para los españoles como victorias la mayor parte de los combates; y por esto, al firmarse la paz de Versalles, Inglaterra cedió á España las dos Floridas, toda la costa de Honduras y Campeche y la isla de Menorca.

En la segunda escursión que el gobernador de la Luisiana, D. Bernardo Galvez, hizo a la Florida occidental—en la primera invadió la Florida, y subiendo por el Misisipi

se apoderó de la plaza de Móvila y de las fortalezas de Herbille, Baton Rouge y Paumure—con cinco navíos de línea y quince buques de distintas clases, con que partió del puerto de la Habana, presentose en aguas de Panzocola, y luego que interceptó las comunicaciones entre la población y el castillo acometió á éste con los 1315 hombres de desembarco que llevaba.

En los primeros ataques recibió dos heridas Galvez, mas no por tal contratiempo abandonó la dirección del sitio, ni decayó el ánimo de las aguerridas tropas que mandaba: todos en sus puestos continuaron luchando con bravura y tesón, y no obstante ese percance y el mortífero fuego que desde la fortaleza les hacían los ingleses. De día en día veíanse decaer los bríos de los británicos y acrecentarse los que á tan gran altura colocaba á los sitiadores; y como si los estragos del sitio no fueran suficientes para amilanar á los sitiados, el incendio que una granada produjo en un polvorín vino á colocar á los ingleses en situación insostenible; pues aprovechando los nuestros la confusión á que dió lugar tal accidente, coronaron los muros del castillo y se hicieron dueños de las principales defensas, por lo que aquellos tuvieron que rendirse sin condiciones.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

## EN ESPAÑA HAY PAZ Y PROSPERIDAD

### Motin en Valdepenas

A causa de lo que ha subido el precio del pan, se amotinaron gran número de mujeres, y unas mil, próximamente, quisieron incendiar la fábrica de harinas del Sr. Ayala, logrando las autoridades disuadirlas de su propósito.

Cuando las mujeres se retiraron de la fábrica, ésta quedó custodiada por los únicos cuatro guardias civiles que hay en la población. Divididas las mujeres en dos grupos, uno de éstos fué persiguiendo á un labrador que públicamente ha dicho que no dará su trigo a menos de veinticinco pesetas la fanega.

La bodega de dicho señor fué quemada por las mujeres, logrando él, por medio de la fuga, librarse de las iras de las amotinadas. Se ha conseguido dominar el fuego sin que cause grandes pérdidas pero el grupo de las incendiarias sigue escandalizando la población é intentando nuevas fechorías, que las autoridades, con fuerzas á sus órdenes, procuran evitar por medios persuasivos.

El otro grupo de las amotinadas, llevando una bandera improvisada con un manton, se dirigió á la estación del ferrocarril con el propósito de incendiar un vagón de trigo ya facturado, si no lograban impedir su salida.

Desistieron de su propósito con la promesa de que dicho grano no saldría de la población.

Esta promesa quedó cumplida en el acto, comprando D. José Prieto el vagón de trigo á 70 reales fanega.

Con esto logró dicho señor disolver el grupo.

Hay sobrado motivo para creer que el tumulto tomará mayores proporciones, dado el estado de los ánimos, y á pesar de las medidas que para evitarlo toma el ayuntamiento, el cual se halla rendido en sesión, á la que han sido llamados los panaderos todos de la población, para que hagan pan en cantidad suficiente y al precio más barato posible.

Esto tropieza con grandes dificultades por la poca existencia de granos y el alto precio á que se hallan.

Del vagón de trigo compra ó en la estación por el Sr. Prieto, se ha hecho cargo el municipio, que hace gestiones para adquirir más.

Las trnbas amotinadas han incendiado la fábrica de harinas de los Sres. Ayala por varias partes, habiéndose podido cortar el incendio antes de que causara daños de consideración; pero ha quedado inutilizada para hacer harinas en algunos días.



DE LA CAPITAL

**Advertencia.**—Con motivo de haber cambiado de repartidor suplicamos á los suscritores que no hayan recibido el número de ayer se sirvan mandar á recogerlo de la administración de EL ANCORÁ en la Tipografía Católica, establecida en la calle del Santo Cristo, número 20.

**Pan de San Antonio.**—En medio de las tristezas que hoy oprimen el corazón de los buenos católicos, es en gran manera consolador el vuelo que va tomando esta benéfica y santa institución franciscana. Durante el pasado mes de Abril se recogieron del cepillo de la iglesia de San Francisco de Palma 205 pesetas que sumadas á las que produjo la bandeja que con el mismo fin se colocó en la puerta de dicha iglesia, dan un total de 285 pesetas.

Con esta cantidad se han satisfecho atrasos anteriores y á pesar de la subida del precio de las harinas, se reparten en el presente mes por la celosa junta de Señoras 450 kilos de pan entre los menesterosos.

He aquí algunas de las acciones de gracias que la gratitud de los devotos ha depositado:

«¡Oh Santo de los milagros, glorioso S. Antonio! Por los favores que mediante vuestra intercesión confieso haber recibido y porque espero completareis la gracia que os tengo solicitada y que ya he principiado á obtener, cumplo hoy gustoso la promesa hecha á favor de vuestros pobres y doy los ocho reales prometidos.»

«Ofrecí á San Antonio que le traería parte de las ganancias y hoy vengo á traerle cuatro pesetas para pan de los pobres y una peseta para el culto.»

«Glorioso San Antonio! Os doy gracias infinitas por haberme concedido una notaría y os deposito 5 pesetas, valor de 10 panes que os ofrecí.»

Que el glorioso Tamaturogo recompense tanta fe y tanta caridad y libre á la pobre nación española del liberalismo causa de todos nuestros desastres y nos obtenga el inmediato y completo triunfo de todos nuestros enemigos.

**Circular.**—El señor Gobernador civil ha dirigido á los habitantes de estas islas la que á continuación insertamos, tomándola del *Boletín oficial* de ayer:

Habiendo llegado á noticia de este Gobierno que en esta provincia hay algunos agiotistas que se dedican al cambio de billetes del Banco de España y Sociedades locales, con crecido descuento, alterando el valor natural de esta clase de obligaciones, lo cual además de ser poco patriótico en las presentes circunstancias cae bajo la sanción del artículo 557 del Código Penal; recomiendo á los Sres. Alcaldes de esta provincia y demás dependientes de mi autoridad, la mayor vigilancia sobre el particular, entregando á los contraventores á los tribunales de Justicia para que les sea exigida la correspondiente responsabilidad.

**Retorno.**—Ayer llegaron á esta capital, procedentes de Ibiza, los señores Magistrados de esta Audiencia, á donde habían ido para ver y fallar varias causas.

**Ganado.**—El vapor *Unión* fué ayer portador de 270 corderos destinados al consumo de carnes de esta capital.

**Suscripción nacional.**—Las cantidades recaudadas hasta el día de ayer en la secretaría del Gobierno eclesiástico de esta Diócesis ascendían á 12.559 pesetas 48 céntimos.

**Reglamento.**—El periódico oficial de esta provincia empezó ayer la publicación del reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

**Cuestación.**—La que han venido verificándose estos días por las diferentes comisiones convocadas por la Junta de protección al obrero, con el objeto de recaudar fondos con destino al sostenimiento de las *Cocinas económicas* instaladas en esta capital, asciende á 3.557 pesetas 88 céntimos, según resulta de la siguiente relación:

Primer distrito.	793'76
Segundo distrito.	634'85
Tercer distrito.	97'65
Cuarto distrito.	644'39
Quinto distrito.	463'84
Sexto distrito.	462'87
Septimo distrito.	266'75
Octavo distrito.	193'77

**Cañones.**—En la nueva batería que se construye en la muralla de Velarde, han quedado montados dos de nueve centímetros.

**Correos.**—Ayer á las cinco de la tarde salió de nuestro puerto para el de Barcelona el vapor *Bellver*, llevándose la balija, 32 pasajeros, ganado mular y varias cajas de pescado.

El vapor *Lulio* ha entrado en su fondeadero de este puerto á las seis de la mañana, procedente de Barcelona. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la que se ha repartido á las nueve.

**Guardia civil.**—La de San Juan ha detenido y puesto á disposición del Juez de instrucción de aquel partido á un sujeto vecino de la misma villa presunto autor de haber causado varias heridas con arma de fuego á un convecino.

**Al público.**—Se hallan de manifiesto á efectos de reclamación, en las secretarías de Andraitx y Campanet los respectivos padrones de cédulas personales correspondientes al ejercicio económico de 1898 á 1899.

**Luces.**—Han sido cambiadas las de los faros del castillo de San Antón y el puerto de la Coruña. La primera de luz fija, de color rojo en vez de blanca que es ahora, y la segunda de una luz fija también, verde en vez de roja.

SERVICIO  
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

**El Cincinnati.**—Término de la guerra

Madrid 10, á las 11'15 m.

Telegrafían de Cayo Hueso diciendo que el crucero yankee *Cincinnati* está allí anclado desde hace tres días, siendo, por tanto, inexacto fuera á pique, como se decía, en las costas de la isla de Cuba.

Cree el gobierno de Washington que la guerra con España terminará en Junio próximo.

**La colonia inglesa en Filipinas.**—El crucero *Irene*

Madrid 10 á las 11'15 m.

La colonia inglesa en Filipinas ha pedido á su gobierno envíe más barcos á las aguas de aquel archipiélago.

El crucero alemán *Irene* recogió á su bordo el consul alemán y á muchos súbditos alemanes.

**Llegó Primo de Rivera.**—Averías

Madrid 11 á las 1 m.

A bordo del trasatlántico *León XIII* llegó á Barcelona el general Primo de Rivera exjefe del ejército de Filipinas.

Las baterías de los fuertes de Santa Clara han causado averías de consideración á los cruceros yankees *Morill* y *Vipherbury*.

**Woodford y Mac-Kinley**

Madrid 11 á las 3 m.

Ha llegado á Washington el representante de los Estados Unidos en Madrid M. Woodford, quien celebró una detenida conferencia con el presidente Mac Kinley acerca de asuntos referentes á España.

Mac-Kinley se mostró complacido del acierto con que practicó sus gestiones en Madrid el ci-

tado Woodford, nombrándole Mayor General del ejército expedicionario destinado á invadir la isla de Cuba.

Mr. Woodford rehusó aceptar dicho nombramiento, fundándose en que cree prestar mejores servicios á su país permaneciendo al lado del presidente para ilustrarle en ciertos asuntos relacionados con España.

**Sin novedad.**—El Senado yankee

Madrid 11 á las 3 m.

Dice un despacho oficial fechado en la Habana que no ocurre novedad en la isla.

Ignórase en la gran Antilla donde se halla el grueso de la escuadra americana que manda el almirante Sampson.

Senado yankee aprobó por gran mayoría de votos una resolución por la que se autoriza al pueblo americano para armar al pueblo de Cuba y surtirle de vituallas y de cuanto hubiere menester para hacer la guerra á España.

**Un despacho de Sampson.**—El «Montgomery»

Madrid 1 á las 3'30 m.

El gobierno de Washington ha recibido un despacho del almirante Sampson diciendo que la escuadra americana á sus órdenes hállase en la costa dominicana, distante de Puerto-Rico un día de navegación.

El buque de guerra yankee «Montgomery» hállase anclado en el puerto de San Nicolás cargando carbón.

**Concentración de fuerzas.**—Una expedición á Filipinas

Madrid 11 á las 3'30 m.

Dice un despacho de Nueva-York que en los estados del oeste de los Estados Unidos se han reconcentrado rápidamente las fuerzas que han de marchar á California al objeto de entrar allí á formar parte de la expedición que se

está organizando para marchar sobre Filipinas.

**Noticias de Hong-Kong.**—No hay novedad

Madrid 11 á las 3'30 m.

Telegramas particulares expedidos en Hong-Kong manifiestan que un buque yankee llegado allí ha dicho que la escuadra americana respeta á Manila, cuya ciudad no ha sido bombardeada.

Un telegrama que acaba de recibirse en esta Corte dice no ocurre novedad en Puerto Rico.

Pérez.

**Bolsa**

Madrid 10 Mayo.

4 p perpetuo interior.	45'45
4 p exterior.	61'00
4 p amortizable.	00'00
Cubas (90).	47'15
Cubas (86).	60'00
Banco de España.	302'00
Tabacos.	187'00
Francos.	78'00
Aduanas.	70'50
Filipinas.	51'00

Barcelona 10 Mayo.

4 p perpetuo interior.	45'45
4 p perpetuo exterior.	61'50
4 p amortizable.	00'00
Cubas (90).	47'00
Cubas (86).	59'00
Paris.	33'00
Francias.	00'00
Ferro-carriles del Norte.	20'15

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma

DINERO

Crédito Balear.	59'00
Fomento Agrícola.	70'00
Ferro-carriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas.	81'00
General Mallorquina.	00'00
Salinas de Ibiza.	220'00
Bonos municipales.	35'50
La Isleta Marítima.	58'50

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vista al lago de los franceses, descubierta por M. E. A. Martel (1866) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

bia de ser obstáculo poderoso opuesto á la realización de lamentables aspiraciones y columna firmísima que mantuviese por mucho tiempo la soberanía de España en aquellas lejanas provincias.

Lamento profundamente que el tiempo y las circunstancias no me hayan consentido realizar tal deseo, y lo lamento, no por la gloria que de ello hubiera podido reportar mi modesto nombre, sino por los beneficios que en todos los ordenes habria tocado el país. Quédame, sin embargo, la tranquilidad de conciencia, porque he puesto de mi parte cuanto me ha sido dable y han sido de todo en todo ajenas á mi voluntad las causas á que se debe atribuir que el bien que perseguía no se haya logrado.

Madrid 22 de Diciembre de 1892.

CAMILO G. POLAVIEJA.

tuvieron en cuenta al hacerlo las bajas ocasionadas por la ley de Relaciones en los meses de Julio y Agosto de 1891, —El *superavit*, pues, habria sido en realidad mayor.

Durante el tiempo de mi permanencia en la isla se pagaron atrasos de consideración, entre ellos las tres ó cuatro mensualidades que se adeudaban á las clases del Estado, y se satisficieron puntualmente siempre las obligaciones corrientes.

Cierto es que, en alguna ocasión, ese ministerio acudió en auxilio del Tesoro de la isla, que, sintiendo los efectos de las considerables bajas que he indicado, no siempre podía, en los angustiosos plazos que señala el contrato con el Banco Colonial, abonar á éste las gruesas cantidades que tiene derecho á percibir, pero los resultados obtenidos en los diez y ocho meses del ejercicio permiten asegurar que sin aquellas no hubieran sido necesarios tales auxilios, y que el producto de las rentas no solo hubiera bastado para satisfacer con holgura todas las atenciones públicas, sino que habria permitido que la liquidación del presupuesto se hiciese con sobrantes.

Ateniéndome á los resultados y partiendo de ellos, pudiera decir que durante la época de mi gobierno la moralidad administrativa fué absoluta; mas como esta afirmación seria en rigor exagerada, porque equivaldria á sostener que todos los empleados, sin excepción, alcanzaron la perfectibilidad humana, me limito á establecer que, si hubo incorrecciones ó faltas de cierta índole, debieron ser éstas tan escasas y de tan poca monta, que no fijaron la atención pública, ni dieron siquiera motivo para que la prensa, en la cual se cuenta no escaso número de periódicos que, viiendo del escándalo y del *chantage*, buscan afanosos hasta los menores sucesos que les permitan llamar la atención del público y hacer productiva su repugnante industria, denunciase, cual venia haciéndolo antes á diario, con más ó ménos fundamento, la comisión de irregularidades, co-

**EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES**

FOR MEDIO DEL CONOCIDO

**Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras**

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehención de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

**Puntos de venta**

- Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
- del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 129.
- de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
- del Dr. Suñer—Barcelona—Escudillers, 8.
- del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

**Correos**

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

**SALIDAS**

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves, ninguna.  
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.  
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:45 (mixto en los Ramales) tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:45 (mixto hasta Santa María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegda.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 in.
S' Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esporas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estallenchs...	P. del Olivar	2	9
Banabufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bailó, 6	2	8 30
Santañy...	Bailó, 6	2	8 30
Campos...	Bailó, 6	2	8 30
Sansallas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 in.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

**COMPANIA INGLESA**  
 DE  
**SEGUROS MARITIMOS**  
 Y CONTRA INCENDIOS  
**LA UNION COMERCIAL**  
 LONDRES  
 Capital  
**PESETAS 62.500.000**  
 AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
 SAN JUAN, 20  
**PALMA DE MALLORCA**  
 Y EN EL Puerto de Felanitx  
**FELANITX**

**PIANOS**

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

**6 DUROS MENSUALES**

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.-

**TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ**

**GRAN BARATURA**

**FOR FINAL DE TEMPORADA**

- 600 cortes pañete á 20 reales.
- Cortes armure negro puro lana á 10 pesetas.
- Cortes francias algodón á 10 rs. una.
- Telas escocesas á 14 rs. corte.
- 200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana.
- Madapolam á 16 céntimos cana.
- 200 piezas madapolam á 20 rs. una.
- 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.
- Cubrecoracs con mangas á 4 reales uno.
- Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
- 300 camisas Señora confeccionadas á 4 reales una.
- Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.
- 1000 mantas algodón á 3 rs. una.
- 200 alfombras gusto país á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yates, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

¡OJO!—Compradores; no comprar sin antes visitar la gran baratura—¡OJO!

**Central-Brondo-7-Antigua Casa Brondo**

SUCURSAL—JAIME II—12 y 14

**OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE**

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
 DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz. Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONEOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

hechos y otros delitos que constituían piedra de escándalo y que cedían en desprestigio de España, pues á ésta y á su sistema de gobierno en las provincias de Ultramar imputaban nuestros enemigos un mal que sólo reconocía causas cuya notoriedad me excusa de estamparlas aquí.

Algunos empleados—pocos por fortuna—dieron ocasión á que se dudase de su moralidad. No pudiendo adquirir más pruebas de su culpabilidad que las indiciarias bastantes á producir el convencimiento moral de que no se conducían correctamente, me fué preciso limitarme á declarar cesantes á aquellos cuyo nombramiento me correspondía y á pedir al gobierno la separación de los otros.—Ese ministerio desfrío siempre á mis propuestas en este sentido, y justo es consignar que los castigos fueron provechosos para el buen servicio y para la moralidad, porque quedó demostrado que ni el gobierno de S. M. ni el gobernador general consentían faltas de cierta naturaleza.

Consigno—y crea V. E. que lo hago con verdadera pena—que después varios de los empleados á quienes aludido han sido propuestos, algunos en el mismo puesto del que merecidamente fueron destituidos.—Estos y otros hechos análogos hacen que la opinión se pronuncie en el sentido de que ciertos males son incurables, y que de tal creencia se deduzcan consecuencias poco halagüeñas para nuestra administración y nuestro gobierno.

A poco de plantearse las reformas decretadas por el antecesor de V. E., gran número de periódicos y la opinión volvieron á ocuparse,—cosa que no habían hecho en los veinte meses anteriores,—de la administración pública, y de la falta de moralidad de ésta.—Entiendo que la campaña obedecía, más que á otra razón, al deseo de combatir tales reformas; porque, en caso de estimar que lo que se suponía tenía fundamento, á pesar de lo reducidas que mis atribuciones habían quedado y de la inteligencia que á las reformas se daba, hubiera procedido con decisión y

energía, sin reparar en las consecuencias que mis actos pudieran acarrearle; porque por carácter, por educación y por temperamento, en todos momentos y en todas ocasiones de mi vida,—y singularmente mientras he sido gobernador general de la isla de Cuba,—he abrigado el propósito firmísimo de que ni aun la malevolencia más refinada pudiera suponer que era capaz de transigir con la inmoralidad, cualquiera que fuese la forma en que se manifestase.

Y mientras he permanecido en Cuba mi decisión de no apartarme de este principio moral, tan arraigado en mí que puedo decir que forma parte de mi naturaleza, era más inquebrantable que nunca, por cuanto, aparte del deseo de cumplir con los dictados de mi conciencia y con los deberes que las leyes me imponían, tenía las nobles aspiraciones de que el gobierno que me había honrado con su confianza pudiera asegurar que, durante su época, la inmoralidad, que parecía ingénita en la administración de Cuba, había desaparecido, y la de que el mismo gobierno, y el país recogiesen los beneficios de tal cambio; pues la confianza que inspiran una administración honrada y un territorio que satisface sus obligaciones y no salda con déficit sus presupuestos, habría llamado capitales extranjeros, con los cuales se hubiera desenvuelto más y más la riqueza de la isla, y permitido al gobierno hacer la indispensable conversión de la Deuda en condiciones grandemente ventajosas para los intereses generales de la isla y para el crédito de la nación.

Este era mi anhelo más vivo y principal, pues á mi patriotismo le parecía poco que mi gestión se contrajera á velar por el mantenimiento del orden, por la observancia de las leyes y porque se administrase rectamente; quería que tras de mí quedase algo que redundara de una manera tangible, manifiesta, en ventaja del país; algo que, al reducir las dificultades económicas del tesoro de la isla, ha-

**INTERESANTE**

El dueño de la Latonería de la calle de los Olmos, Miguel Muntaner, constructor de bombas para sacar agua y de grifos de todas clases, participa á sus clientes y con especialidad á los señores propietarios de las calles del Moro, Estanco, Apuntadores y demás vías adyacentes, las cuales han de empalmar la nueva tubería de agua para las fuentes, que en su establecimiento encontrarán grifos con empena de todas dimensiones para arquetas.

**Olmos 158-Latonería-Olmos-158**

Advertencia.—El mismo Muntaner se encarga de la colocación de los mencionados grifos, y cuidarse de pasarlo al registro del Ayuntamiento.

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»  
**SE ADMITEN ANUNCIOS**  
 SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO